

San Isidro, 12 de Septiembre de 2024

RESOLUCION N° -2024-COFIDE/GG

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante acuerdo de directorio N° 043-2000, adoptado en la sesión N° 476 celebrada con fecha 19 de setiembre de 2000, el directorio de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (en adelante, “COFIDE”), aprobó la nueva organización y distribución de funciones básicas de las diferentes áreas y unidades de COFIDE y delegó en la Gerencia General, la asignación de los cuadros de personal y emisión de los demás documentos normativos para los fines correspondientes;
2. Que, el Manual de Organización y Funciones (en adelante, “MOF”) es un documento normativo y de gestión, en el que se establecen las funciones específicas de cada uno de los puestos que conforman la estructura orgánica de todas las gerencias y departamentos de COFIDE;
3. Que, en tal orden, con fecha 29 de setiembre del 2000, la Gerencia General de COFIDE, mediante Resolución de Gerencia General N° 015-GG/UAIN-2000, aprobó el MOF de COFIDE;
4. Que, posteriormente, con fecha 08 de julio de 2013, mediante Resolución de Gerencia General N° 044-GG-2013, la Gerencia General de COFIDE, aprobó el Manual de Perfil de Puestos por Competencias (en adelante, “MPP”) de COFIDE;
5. Que, con fecha de 28 de mayo de 2024, mediante Informe N° 000025-2024-COFIDE/GGHA, la Gerencia de Gestión Humana y Administración, sustentó la aprobación del perfil de puesto y funciones, para iniciar el proceso de contratación de un Asesor de Gerencia General – Programa de Gobierno Corporativo y Programas de Gobierno, a través de un contrato a plazo fijo bajo modalidad de servicio específico;
6. Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 062-2024, adoptado en la sesión de Directorio N° 1112 celebrado con fecha 29 de mayo de 2024, el Directorio de COFIDE aprobó la solicitud para contratar un (1) puesto de Asesor de Gerencia General – Gobierno Corporativo y Programas de Gobierno, a través de un contrato a plazo fijo bajo la modalidad de servicio específico;
7. Que, con fecha 02 de septiembre de 2024, mediante Resolución N° 000085-2024-COFIDE/GG, la Gerencia General aprobó, entre otros, *i)* la actualización de la versión N° 52 del Manual de Perfiles de Puestos (MPP) y, *ii)* la versión N° 65 del Manual de Organización y Funciones (MOF) de COFIDE, a fin de incluir la posición de “Asesor de Gerencia General – Financiamiento Empresarial y Estudios Económicos” de la Gerencia General;



8. Que, en virtud de la aprobación del Directorio para contratar un (1) puesto de Asesor de Gerencia General – Gobierno Corporativo y Programas de Gobierno, a través de un contrato a plazo fijo bajo la modalidad de servicio específico, resulta necesario modificar el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Manual de Perfil de Puestos (MPP), a fin de que se incluya la posición de un (01) Asesor de Gerencia General – Gobierno Corporativo y Programas de Gobierno;
9. Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de COFIDE, aprobado mediante acuerdo de directorio N° 064-2022 de fecha 27 de julio de 2022, el Gerente General tiene la facultad de aprobar los Manuales, Políticas, y otros documentos que permitan la gestión interna de COFIDE, a excepción de aquellos que requieran otros niveles de aprobación según normativa;
10. Que, de conformidad con lo establecido en el inciso a) del artículo 32° del estatuto social de COFIDE, corresponde a la Gerencia General dirigir la marcha de la sociedad, organizar el régimen interno de la misma y dictar las disposiciones que se requieran para un óptimo funcionamiento;

En consideración a lo antes señalado, la Gerencia General en uso de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

PRIMERO

Aprobar la actualización del Manual de Perfiles de Puestos (MPP) (versión N° 53) y del Manual de Organización y Funciones (MOF) de COFIDE (versión N° 66) adjuntos a la presente resolución en calidad de Anexo N° 1: “Manual de Perfil de Puestos (MPP)” y Anexo N° 2: “Manual de Organización y Funciones (MOF)”.

SEGUNDO

Delegar a la Gerencia de Gestión Humana y Administración las acciones correspondientes para la ejecución de la presente resolución.

TERCERO

Disponer a la Gerencia de Gestión Humana y Administración que los documentos sean publicados el centro de documentos de COFIDE.

Documento firmado digitalmente
ALLAN PAUL BRINGAS ARBOCCÓ
Gerente General (e)
COFIDE

